

Tienen firmados algun recurso. Representacion memorial o Consulta pidiendo la subsistencia de las obras y su continuacion para que de este modo se aclare el ynteres de cada uno segun el señor D. Lope Anelanda tiene propuesto, y que executado asi se cite general mente para verla proporcion que dho C. Don Lope a entregado por escripto a fin de que segun la gravedad de la materia se tome el consentimiento de cada uno necesario para que la Ciudad Obre. Con la justificacion que acostumbra = Y el C. Alcalde maior en vista de todo lo referido mande que para poder continuar este Cavildo en atencion a ser parte el C. Marq. de Beniel se salga a ora de esta sala Capitular como tambien los señores D. Fran. L. Ocamora y D. Joseph Fontes por ser Cavalleros Comisarios de la Junta y no deber concurrir con su voto como Residores en negocio que se trata sobre el todo de dha Junta; Y para poder celebrar este acto en la forma mas conveniente solamente q. votos de Cavalleros Capitulares independientes y que no se aian mostrados para a favor de las Operaciones de la Junta ni en contra de ellas, asi mismo mande que todos los Cavalleros Capitulares que se hallan en esta sala expresen a firmativamente si se han mostrados o no partes a favor de una u otra, y los que asi lo fueren a nimo no se salgan de esta sala quedando solamente en ella los Cavalleros independientes = Y el señor D. Joseph Puerto Residor hablando con la modestia devida apela del dho auto para ante su Mag. y señores de su Real y su primer Consejo de Castilla q. pide por testimonio; Y Continuo diciendo que las Ciudades las crearon los Reyes para beneficios del publico y para que se opusiesen contra aquellos que intentasen lo contrario; Y siendo este caso de las obras publicas en que en otros Cavildos antecedentes se antoatado contanta malderez, no solo en los que se dice alcanzado sino en entiempos muy antiguos como consta por averdos de esta Ciudad y algunas plantas que se an encontradas; Cuias lineas hechadas en ellas confrontan con las que D. Sebastian Fenigan, ha ne puesta en Execucion ala que se an opuesto los señores Marq. de Beniel. D. Francisco Melina y D. Juan Lucas Casilla partes que an parrecido en el real Consejo atendiendo solo al beneficio de sus haciendas y no al publico y estar

o<sup>r</sup> Alcaide<sup>m</sup>

o<sup>r</sup> Piero Continuo

